

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION  
EJECUTIVA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS**

- 2º.- Expte.: 509/2017 L.U. (Asto. 697=2017) Conceder licencia de obras de Demolición total del edificio existente, desarrollado en una planta y destinado al uso de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 17/000720-T001, para la finca sita en CALLE CLEMENTE HIDALGO Num. 12. (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 3º.- Expte.: 367/2017 L.U. (Asto. 502=2017) Conceder la licencia de obras de demolición total del edificio existente, desarrollado en dos plantas y destinado al uso de vivienda así como demolición de las construcciones auxiliares de una planta existentes en el patio, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 17/000163-T001, para la finca sita en CALLE BALTASAR GRACIÁN Num. 46. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).  
**\*APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 888/2017 L.U. (Asto.. 1209=2017) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en tres plantas sobre rasante y una bajo rasante y destinado a una vivienda, un trastero y un local en bruto y sin uso, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en registro de 8 de mayo de 2017, para la finca sita en AVDA LOS TEATINOS Num. 32. (Distrito: Sur).  
**\*APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 2150/2016 L.U. (Asto. 2029=2017) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificación del tamaño de los huecos de fachada, cambios de distribución y apertura de puerta a zonas comunes del inmueble existente, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 16/004088-T003, para la finca sita en CALLE MATAHACAS Num. 18 A (PASAJE VIRGEN DE LOS GITANOS 4) BAJO A. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 9/2017 L.U. (Asto. 13=2017) Conceder licencia de obras de la buena conservación del patrimonio edificado mediante regeneración de muro de cerramiento del edificio existente, según proyecto visado por el C.O.A.A.T., con nº 377505 VE/36451 y documentación complementaria presentada en el registro General de esta Gerencia el 10 de julio de 2017, para la finca sita en CALLE SANTA PAULA Num. 11. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 2527/2015 L.U. (Asto. 3203=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local situado en la planta sótano de edificio existente, manteniendo su uso de oficina para implantar un despacho profesional sin acceso de público (mera gestión interna), según proyecto con fecha de entrada en registro general de esta GU el 23 de diciembre de 2015, para la finca sita en CALLE O'DONNELL Num. 20 LOCAL 2B. SOTANO 1º. (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 1038/2017 L.U. (Asto. 1417=2017) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº- 16/003331 T01, para la finca sita en CALLE ÁLVARO PELAEZ Num. 4. (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 1058/2017 L.U. (Asto. 1451=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-16/003366 T01, para la finca sita en CALLE HERRADORES Num. 4. (Distrito: Norte).  
**\*APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 1170/2017 L.U. (Asto. 1603=2017) Conceder licencia de obras de Reforma parcial de la edificación existente manteniendo el uso de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/001766-T001, para la finca sita en CALLE DON GONZÁLO DE MENA Num. 21. (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 1517/2017 L.U. (Asto. 2078=2017) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de edificio existente, adecuando su uso a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, consistentes en redistribución interior para situar garaje en planta baja con apertura de hueco en fachada; así como nueva ubicación del contador de agua y sustitución de la puerta de entrada existente, según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro el 21 de julio de 2017 para la finca sita en CALLE ROQUE BALDUQUE Num. 40. (Distrito: Norte)  
**\*APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 1760/2015 L.U. (Asto.. 2150=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor en local situado en la planta baja de edificio existente, adecuando su uso al pormenorizado de recreativo para la implantación de la actividad de café-bar sin cocina y sin música y heladería, según proyecto visado por el C.O.A.T. de Sevilla con nº 00369517|VE/21178, para la finca sita en CALLE DOÑA JOSEFA REINA PUERTO Num. 3 acc.B. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

- 13º.- Expte.: 1469/2017 L.U. (Asto. 1994=2017) Conceder licencia de obras de reforma menor de parte de las dependencias de la Audiencia Provincial de Sevilla, consistentes en redistribución interior y ejecución de nuevas instalaciones, según proyecto presentado en el registro con fecha 12 de julio de 2017, en la finca sita en CALLE PRADO SAN SEBASTIAN, PALACIO DE JUSTICIA. (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 158/2016 L.U. (Asto.: 205=2016) Conceder licencia de obras de reforma menor de local en bruto desarrollado en planta baja y primera de edificio existente, adecuando su uso al de comercio menor en planta baja y oficina sin acceso de público en planta primera, vinculada a comercio, según proyecto y documentación complementaria presentados en registro auxiliar de esta GU el 4 de febrero de 2016 y 7 de octubre de 2016, respectivamente, y en Registro telemático el 30 de marzo de 2017, para la finca sita en CALLE ELECTRICIDAD Num. 5, PORTAL 5, LOCAL 9. (Distrito: Cerro – Amate).  
**\*APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 2233/2016 L.U. (Asto. 2982=2016) Conceder licencia de obras en local desarrollado en planta baja del edificio referenciado manteniendo el uso recreativo de salón de juego con bar, conforme al proyecto presentado y anexo visados por el COIIAO con nº- SE1601766, incluso instalación de rótulo no luminoso a nivel de planta baja para la finca sita en CALLE ALFONSO XII Num. 20-A. (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 333/2017 L.U. (Asto. 457=2017) Conceder licencia de obras de Ampliación por colmatación, del edificio existente, manteniendo su uso residencial, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 17/000484 –T001 y documentación complementaria visada por C.O.A.S., con nº 17/000484 –T002, para la finca sita en CALLE ZORRO Num. 2. (Distrito: Norte).  
**\*APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 1570/2014 L.U. (3034=2016) Renovación de licencia de Publicidad, presentando documentación técnica visada por el COAAT con el nº 377514/VE/39771 y fecha 18 de noviembre de 2016, en relación a la finca sita en AVDA JEREZ y AVDA. REINO UNIDO. (Distrito: Bellavista - La Palmera + Sur + Los Remedios).  
**\*APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 1519/2014 L.U. (3035=2016) Conceder renovación de licencia de Publicidad, para ello se presenta la documentación técnica visada por el C.O.A.A.T. con el nº 37741/VE/39654 de fecha 29 de agosto de 2014, para la finca sita en CALLE TESALÓNICA. (Distrito: San Pablo - Santa Justa)  
**\*APROBADO.**

- 19º.- Expte.: 1198/2017 L.U. (1637=2017) Denegar licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº-3800424/VE/45333 y fecha 24 de abril de 2017, para la finca sita en CALLE ANICETO SAENZ Num. 12. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 263/2017 L.U. (362=2017) Denegar la licencia de obras de Reforma Menor de local existente desarrollado en planta baja, adecuando su uso pormenorizado al de comercio, según proyecto con fecha de entrada en registro auxiliar de esta GU 27 de febrero de 2017, para la finca sita en PLAZA JESÚS DE LA PASIÓN Num. 14. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 1506/2013 L.U. (Asto. 2354=2013) Tomar conocimiento de las comunicaciones previas para las actuaciones de Reforma Menor del edificio para adecuarlo a pensión, según proyecto con fecha de entrada en Registro General 28 de noviembre de 2013 y 15 de abril de 2014, para la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 53. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 314/2003 L.U. (Asto. 453=2003) Tomar conocimiento de las comunicaciones previas que, de conformidad con el artículo 76 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla para cambio de titularidad de la licencia, para la finca sita en C/ BETIS Num. 69. (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 2161/2008 L.U. (Asto. 3245=2008) Tomar conocimiento de las Comunicaciones Previas que, de conformidad con el artículo 76 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla, de prórroga de las licencias concedidas para la finalización de obras en ejecución, para la finca sita en CALLE DOÑA MARÍA CORONEL Num. 8. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 1183/2017 – L.U. (Asto.. 1619=2017) Rectificar el punto primero del Acuerdo por el que se concedió licencia urbanística que debe quedar redactado de la forma siguiente: Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-17/002183 T01, para la finca sita en CALLE BEETHOVEN Num. 6. (Distrito Macarena).  
**\*APROBADO.**

- 25º.- Expte.: 846/2017 L.U. (Asto. 1144=2017) Conceder licencia de obras de sustitución y adecuación de la aparamenta de media y baja tensión de la E.B.A.P. Guadaira Margen Derecha, según proyecto supervisado por Emasesa metropolitana con fecha 31 de enero de 2017, y fecha de entrada en Registro de esta Gerencia el 22 de Marzo de 2017, para la finca sita en EBAP GUADAIRA, MARGEN DERECHA. (Distrito: BELLAVISTA-LA PALMERA).  
**\*APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 278/2017 L.U.(381=2017) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para la finca sita en CALLE SAN MIGUEL Num. 18. (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 1341/2017 L.U.(1825=2017) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para la finca sita en CALLE ALMUÑECAR Num. 10. (Distrito: Cerro – Amate).  
**\*APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 1624/2014 L. U. (Asto. 2242=2014) Conceder licencia de INSTALACIONES sin obras, previas al inicio de la actividad, para la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS Núm. 17 A. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 204/2014 L.U. (Asto.. 284=2014) Conceder licencia para el ejercicio de la actividad de FARMACIA, para la finca sita en CALLE CARDENAL SPINOLA Núm. 33, ACCESO POR PLAZA DE SAN LORENZO (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 1632/2013 L.U. (Asto.: 2572=2013). Conceder licencia de INSTALACIONES sin obras, previas al inicio de la actividad, LABORATORIO CLINICO, para la finca sita en CALLE TECNOLOGIA , Nº 26 EDF. VILAMAR 1 PLANTA 2º MODULO 1. (Distrito: Macarena Norte).  
**\*APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 125/2017 – O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en C/ RESOLANA Nº 40, LOCAL. (Distrito: Macarena).  
**\*APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 126/2017 – O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE HERNANDO COLÓN Num. 19. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 24/2017 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CAMPANA Num. 3, ESQ. CALLE SIERPES. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

- 34º.- Expte.: 384/2011 – o.p. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE INFANTES Num. 10 - VIVIENDA 23. (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 62/2016 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 28. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 28/2017 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE ADMINISTRADOR GUTIERREZ ANAYA Num. 1. (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).  
**\*APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 11/2014 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en la finca sita en CALLE IMAGEN Num. 7, LOCAL IZQUIERDO. (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 22/2014 - O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE LATON (P.I. CALONGE) Num. 8 - PARCELA 12. (Distrito Norte).  
**\*APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 326/2010 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CALATRAVA Num. 26 y 28 PLANTA BAJA PUERTA N° 15. (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 443/2010 – O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE TELEMACO Num. 41. (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).  
**\*APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 149/2009 – O.P. Imponer sexta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ISLAS COLUMBRETES, ESQ. CALLE ISLA DE TABARCA. (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca)  
**\*APROBADO.**

- 42º.- Expte.: 12/2017 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE MARQUÉS DE PARADAS Num. 29, LOCAL CENTRO DE EDUCACION INFANTIL SNOOPY. (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 43º.- EXPTE.: 41/2015 - PUB. Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del 23 de diciembre de 2015, por el que se le ordena la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AVDA PARSI Num. 3 PARC. 3, CALLE 7. (Distrito: Cerro-Amate).  
**\*APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 13/2017 – PUB. Imponer primera multa coercitiva, por incumplimiento del acuerdo que ordenó, por carecer de la preceptiva licencia municipal, la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE RESOLANA Num. 42, acc.A. (Distrito Macarena).  
**\*APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 15/2017 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del Acuerdo que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia y no legalizable en la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 140 y MACARENA 2 LOCAL. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 46/2015 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del Acuerdo que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia y no legalizable, en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 30 LOCAL JUNTO A LA MEDIANERA DERECHA "C-TONG". (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

## RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 47º.- Ordenar a la propiedad de la finca con uso docente, BIC, sita en C/CALATRAVA, 38, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público propuestas en informe emitido por la Sección Técnica con fecha 4 de abril de 2017 (Expte.: 87/2017 Cons. Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 48º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/VELARDE, 13, exenta de protección, y C/GENERAL CASTAÑOS, 36, con Protección Parcial en Grado 2, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público (Expte.: 129/2017 Cons. Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

49º.- Estimar las alegaciones presentadas por el interesado, desestimar las alegaciones presentadas por el propietario, y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ALISIOS, 4 y 6, exenta de protección, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público (Expte.: 58/2017 Cons. Distrito Bellavista-La Palmera).

**\*APROBADO.**

50º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Plaza de los Galeotes, 9, Plta. 4ª, Pta. Izqda. (Expte.: 97/17 Reagrup. Familiar)  
C/Rafael Alberti, 16, Plta. 10ª, Pta. A (Expte.: 101/17 Reagrup. Familiar)  
C/Madre María Teresa, 88. (Expte.: 104/17 Reagrup. Familiar)  
C/Jilguero, 29, Plta. 3ª, Pta. Izqda. (Expte.: 106/17 Reagrup. Familiar)  
C/Mesones, 18, Plta. 1ª, Pta. C (Expte.: 108/17 Reagrup. Familiar)  
C/Clementinas, 9, Plta. 8ª, Pta. D (Expte.: 109 /17 Reagrup. Familiar)  
C/Roque Hernández, 44, Plta. Baja.(Expte.: 110/17 Reagrup. Familiar)  
C/Pagés del Corro, 111, vivienda 22 (Expte.: 111 /17 Reagrup. Familiar)  
C/Joaquín Costa, 16, Plta. Baja. (Expte.: 112/17 Reagrup. Familiar)  
C/Castillo de Alcalá de Guadaira (Grupo), 21, Plta. 4ª, Pta. C. (Expte.: 113/17 Reagrup. Familiar)  
C/Marruecos, 25, Plta. 1ª, Pta. B.(Expte.: 115 /17 Reagrup. Familiar)  
C/Ingeniero de la Cierva, 3, Plta. 2ª, Pta. A (Expte.: 116 /17 Reagrup. Familiar)  
C/Maestro Mariani, 2, Plta. 1ª, Pta. A (Expte.: 118/17 Reagrup. Familiar)  
C/Golondrina, 28, Plta. Baja. (Expte.: 120/17 Reagrup. Familiar)  
C/Santa Justa y Rufina, 9 Plta. 3ª, Pta. C (Expte.: 121/17 Reagrup. Familiar)  
C/Jilguero, 24, Plta. 2ª, Pta. Izqda. (Expte.: 122/17 Reagrup. Familiar)  
C/Brenes, 2, Plta. 1ª, Pta. A (Expte.: 123/17 Reagrup. Familiar)  
C/Niebla, 41, Plta. 1ª, Pta. 3 (Expte.: 126 /17 Reagrup. Familiar)  
C/Salud de los Enfermos, 3, Plta. 3ª, Pta. D (Expte.:128/17 Reagrup. Familiar)  
C/Blanca Paloma, 6, Plta. 2ª, Pta. E(Expte.: 130/17 Reagrup. Familiar)

**\*APROBADO.**

### **PROYECTOS Y OBRAS**

51º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cuna nº 6 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1364/2017).

**\*APROBADO.**

52º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jardín de la Primavera nº 24 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1294/2017).

**\*APROBADO.**

53º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen del Mar nº 5 -Distrito: Los Remedios- (Expte.: 1403/2017) y C/ Virgen del Monte nº 33 -Distrito: Los Remedios- (Expte.: 1404/2017).

**\*APROBADO.**

- 54º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Amazonas nº 13 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1331/2017).  
**\*APROBADO.**
- 55º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santas Patronas nº 48 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1408/2017), C/ Generosidad nº 7 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 1409/2017) y Bda. Nuestra Señora de la Oliva nº 27 -Distrito: Sur- (Expte.: 1426/2017).  
**\*APROBADO.**
- 56º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Profesor Manuel Olivencia Ruiz nº 15 -Distrito: Este/ Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1413/2017) y C/ Periodista Juan Tribuna nº 7 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1415/2017).  
**\*APROBADO.**
- 57º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fray Francisco de Pareja nº 39 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1417/2017) y C/ Don Juan nºs 13-15 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1425/2017).  
**\*APROBADO.**
- 58º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ María Ortiz nº 23 -Distrito: Triana- (Expte.: 1220/2017).  
**\*APROBADO.**
- 59º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Asunción nº 48 local -Distrito: Los Remedios- (Expte.: 1418/2017).  
**\*APROBADO.**
- 60º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Montoto nº 98 -Distrito: Nervión- (Expte.: 793/2017), C/ Natación nº 1 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1405/2017) y C/ Benito Mas y Prat nº 1 -Distrito: Nervión- (Expte.: 1406/2017).  
**\*APROBADO.**
- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Periodista Juan Tribuna nº 7 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1414/2017).  
**\*APROBADO.**

- 62º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fernando IV y Avda. Flora de Indias -Distrito Los Remedios- (Expte.: 1411/2017).  
**\*APROBADO.**
- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Feria nº 14 –Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1412/17) y C/ Periodista Juan Tribuna nº 7 (C/ Peatonal Lateral) -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1416/2017).  
**\*APROBADO.**
- 64º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Valdeflores nº 14 –Distrito Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1277/2017).  
**\*APROBADO.**
- 65º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carlos de Cepeda nº 1 –Distrito Nervión - (Expte.: 1305/2017).  
**\*APROBADO.**
- 66º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Periodista Ramón Resa nº 23 – Distrito Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1228/2017).  
**\*APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Parsi 6 nº 75 –Distrito Cerro/Amate- (Expte.: 1435/2017) y C/ Enladrillada nº 78 –Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1436/2017).  
**\*APROBADO.**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indica: C/ Inca Garcilaso s/nº -Distrito Triana- (Expte.: 200/2017).  
**\*APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cardenal Ilundain nº 6 –Distrito Bellavista/La Palmera- (Expte.: 792/2017), C/ Natación nº 29 –Distrito Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 801/2017) y C/ Jimios nº 32 –Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1432/2017).  
**\*APROBADO.**

- 70º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torres Alarcón nº 2, por C/ Gutiérrez Alba –Distrito Triana- (Expte.: 301/2017) y C/ Fray Francisco de Pareja nº 10, por C/ Diego de Vargas –Distrito San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 810/2017).  
**\*APROBADO.**
- 71º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Infantes nº 1 –Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1377/2017).  
**\*APROBADO.**
- 72º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Imaginero Rafael Barbero nº 1-A –Distrito Nervión- (Expte.: 1437/2017), C/ Santa Clara nº 23 Acc. B local –Distrito Casco Antiguo- (Expte.: 1438/2017) y C/ Alonso Cano nº 7 –Distrito Nervión- (Expte.: 1439/2017).  
**\*APROBADO.**
- 73º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hermandades nº 2 –Distrito Macarena- (Expte.: 1440/2017).  
**\*APROBADO.**
- 74º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Herradores nº 4 –Distrito Norte- (Expte.: 1441/2017) y C/ Angel Ganivet nº 12 –Distrito Sur- (Expte.: 1442/2017).  
**\*APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/s Estepa, López de Ayala, General Tassara y Alfredo Blanco –Distrito Sur- (Expte.: 975/2017).  
**\*APROBADO.**
- 76º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cibeles nº 4 –Distrito Bellavista/ La Palmera - (Expte.: 1249/2017).  
**\*APROBADO.**
- 77º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Paseo Remeros de Sevilla s/nº Baden 1 –Distrito Los Remedios- (Expte.: 1319/2017 y C/ Paseo Remeros de Sevilla s/nº Baden 2 –Distrito Los Remedios- (Expte.: 1320/2017).  
**\*APROBADO.**

- 78º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mesón del Moro nº 10 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1452/2017).  
**\*APROBADO.**
- 79º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan Rabadan nº 24 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1453/2017).  
**\*APROBADO.**
- 80º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Afan de Ribera nº 148 –Distrito Cerro/Amate- (Expte.: 1285/2017).  
**\*APROBADO.**
- 81º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Padre José Sebastián Bandarán s/nº Puerta 1 -Distrito Sur - (Expte.: 1430/2015) y C/ Padre José Sebastián Bandarán s/nº Puerta 2 -Distrito Sur - (Expte.: 1431/2015).  
**\*APROBADO.**
- 82º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de la Guardia Civil s/nº Biblioteca General Rector Antonio Machado y Núñez –Distrito Sur- (Expte.: 82/2016)  
**\*APROBADO.**
- 83º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Manuel Laffon s/nº (Edificio Citius III) – Distrito Sur- (Expte.: 450/2015)  
**\*APROBADO.**
- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castilleja de la Cuesta nº 101 –Distrito Cerro/Amate- (Expte.: 1318/2017)  
**\*APROBADO.**
- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bolivia s/nº (C/ Tenerife nº 1) –Distrito Bellavista/La Palmera - (Expte.: 1286/2017)  
**\*APROBADO.**
- 86º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Goleta nº 7 –Distrito Bellavista/La Palmera - (Expte.: 1269/2017)  
**\*APROBADO.**

- 87º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Almirante Espinosa nº 6 –Distrito Casco Antiguo - (Expte.: 1410/2017).  
**\*APROBADO.**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Antonio Cabral Bejarano nº 43 -Distrito: Norte-(Expte.: 878/2017).  
**\*APROBADO.**
- 89º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Matahacas, nº 8 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1336/2017), C/ Tenerife nº 4 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1433/2017) y C/ Manuel Rodríguez Alonso nº 52 -Distrito: Triana- (Expte.: 1456/2017).  
**\*APROBADO.**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santa Rosa nº 4 -Distrito: Sur- (Expte.: 1434/2017), C/ Virtud nº 2 -Distrito: Triana- (Expte.: 1454/2017) y C/ Alfonso XII nº 66 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1455/2017).  
**\*APROBADO.**

## **ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

- 91º.- Expte.: 54/2017 I.V.P.: Ordenar la retirada de la instalación de los cuatro bolardos que ocupan la vía pública así como la reposición de los elementos del acerado dañados, instalado sin licencia en la vía pública, concretamente en la calle CALLE ATANASIO BARRÓN Num. 20.  
**\*APROBADO.**
- 92º.- Expte. 129/2016 I.V.P.: Imponer una multa 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 29/06/2016 en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes excediendo de la licencia otorgada, en la CALLE SAN LUIS, Num. 140 acc. A, BAR MACARENA.  
**\*APROBADO.**
- 93º.- Expte. 53/2017 I.V.P.: Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO, Num. 132, SALON DE JUEGOS COFFEE-AND PLAY, dado que carece de licencia municipal.  
**\*APROBADO.**

- 94º.- Expte. 50/2017 I.V.P.: Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de los elementos no ajustados a licencia de la terraza de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE PELAY CORREA Num. 34 LOCAL BAR BISTEC, dado que exceden de la licencia municipal otorgada.  
**\*APROBADO.**
- 95º.- Expte.: 52/2017 I.V.P.: Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de los elementos no ajustados a licencia de la terraza de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE MADRE MARIA PURISIMA DE LA CRUZ, ESQUINA REGINA, dado que exceden de la licencia municipal otorgada.  
**\*APROBADO.**
- 96º.- Expte. 51/2017 I.V.P.: Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ENRAMADILLA, dado que carece de licencia municipal.  
**\*APROBADO.**
- 97º.- Expte. 55/2017 I.V.P.: Ordenar la retirada de los toldos no autorizados en licencia, y la reposición en su caso, de las solerías afectadas, instalado sin licencia en vía pública/espacio privado de uso público, concretamente en la calle CALLE LAS FUENTEZUELAS, Num. 5, MAGIE.  
**\*APROBADO.**
- 98º.- Expte. 217/2009 I.V.P.: Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia, de fecha 20 de marzo de 2013, por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados no ajustados a la licencia concedida en la CALLE LAS FUENTEZUELAS, Num. 2 acc. A, BAR JUANLU.  
**\*APROBADO.**
- 99º.- Expte. 215/2009 I.V.P.: Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia, de fecha 30 de abril de 2014, por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados no ajustados a la licencia concedida en la CALLE LAS FUENTEZUELAS, Num. 4 acc. A, BAR LAS BAMBALINAS.  
**\*APROBADO.**
- 100º.- Expte. 213/2009 I.V.P.: Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia, de fecha 11 de junio de 2014, por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados no ajustados a la licencia concedida en la CALLE LAS FUENTEZUELAS, Num. 6 – 8 acc. X, BAR LA ESQUINITA.  
**\*APROBADO.**

- Urgente 1 Adjudicar el contrato de obras de mejora de la pavimentación de la calzada en calle Hespérides (Carretera de Carmona-Sánchez Samaniego). (Expte.: 43/17 CONT.)  
**\*APROBADO.**
- Urgente 2 Expte.: 1331/2016 L.U. (Asto. 1782=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación plurifamiliar existente, según proyecto y documentaciones complementarias visados por el C.O.A.S. con el nº 16/002632 T001, T003 T004 respectivamente, para la finca sita en CALLE RAFAEL LAFFÓN Num. 6 (Distrito: San Pablo - Santa Justa)  
**\*APROBADO.**
- Urgente 3 Expte.: 1134/2017 L.U. (Asto. 1558=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación residencial existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/003745 T01 para la finca sita en PLAZA LAS TENDILLAS Num. 15 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).  
**\*APROBADO.**
- Urgente 4 Expte.: 1140/2017 L.U. (Asto. 1566=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-16/003423 T01 para la finca sita en CALLE CIUDAD DE PATERNA Num. 5 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca)  
**\*APROBADO.**
- Urgente 5 Expte.: 777/2016 L.U. (Asto. 1040=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto básico sin visar presentado en el registro de esta Gerencia con fecha 9 de mayo de 2016 para la finca sita en PLAZA ZOCODOVER Num. 6 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca)  
**\*APROBADO.**
- Urgente 6 Expte.: 1180/2017 L.U. (Asto. 1615=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-17/001847 T01 para la finca sita en AVDA PINO MONTANO Num. 130 (Distrito: Macarena)  
**\*APROBADO.**

- Urgente 7 Expte.: 362/2017 L.U. (Asto. 496=2017) Conceder licencia de obras de Conservación de fachadas, tratamiento de mantenimiento de impermeabilización de la cubierta y acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación de carácter residencial existente y conservación, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/000599 T001 y T003 para la finca sita en PLAZA ZURRAQUE Num. 12 (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- Urgente 8 Expte.: 308/2011 V.P. Quedar enterado de la sentencia de fecha 15/09/2017, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, en la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo nº 559/2015, referente a la instalación de telecomunicaciones sita en AVDA. INNOVACIÓN, EDIFICIO RENTA SEVILLA (Distrito: Este – Alcosa – Torreblanca).  
**\*APROBADO.**